

del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige para dicho contrato, quedando la misma redactada como se indica:

5.1 La clasificación exigida para esta contratación, será la siguiente:

Si la clasificación ha sido otorgada con anterioridad a la entrada en vigor del Reglamento General de la LCAP, deberá acreditarse la siguiente clasificación:

Lote n.º 1: Grupo III, Subgrupo 6, Categoría B.
Lote n.º 2: Grupo III, Subgrupo 6, Categoría B.
Lotes n.ºs 1 y 2: Grupo III, Subgrupo 6, Categoría C.

Si la clasificación ha sido otorgada con posterioridad a la entrada en vigor del Reglamento General de la LCAP, deberá acreditarse la siguiente clasificación:

Lote n.º 1: Grupo U, Subgrupo 1, Categoría B.
Lote n.º 2: Grupo U, Subgrupo 1, Categoría B.
Lotes n.ºs 1 y 2: Grupo U, Subgrupo 1, Categoría C.

Serán admitidos indistintamente tanto los certificados de clasificación, expedidos tras la entrada en vigor del citado Reglamento, como los expedidos con antelación al mismo siempre que tales clasificaciones continúen vigentes.

2.º Fecha límite de obtención de documentos e información: 26 de abril de 2004.

3.º Presentación de ofertas: Se amplía el plazo de presentación de ofertas hasta las 14,00 horas del día 26 de abril de 2004. Aquellas empresas que habiendo presentado en fecha anterior al presente anuncio el sobre n.º uno con el documento de clasificación empresarial en el grupo M ahora modificado, deberán aportar ante el órgano de contratación nuevo documento de clasificación empresarial dentro de dicho plazo, que acredite que están en posesión de la clasificación ahora exigida, es decir:

Lote n.º 1: Grupo U, subgrupo 1, categoría B.
Lote n.º 2: Grupo U, subgrupo 1, categoría B.
Lotes n.ºs 1 y 2: Grupo U, subgrupo 1, categoría C.

Caso contrario serán excluidos de la licitación.

4.º Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio y Contratación, sita en la calle León y Castillo, 431-2.ª planta de Las Palmas de Gran Canaria, celebrándose a las 10,00 horas del día 10 de mayo de 2004.

5.º Fecha de envío del anuncio de rectificación al Diario Oficial de Las Comunidades Europeas: 25-02-2004.

Las Palmas de Gran Canaria, 25 de febrero de 2004.—El Director General de Patrimonio y Contratación, Alfonso Fernández Molina.—7.993.

Orden de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de 17 de febrero de 2004 por la que se corrigen errores advertidos en el Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares, aprobado por Orden de 4 de febrero de 2004 por la que se aprueba el expediente de contratación, el gasto y se abre el procedimiento para la adjudicación de la contratación por concurso, procedimiento abierto, tramitación urgente, del servicio de desarrollo de diversas aplicaciones para la Viceconsejería de Educación, y asistencia técnica de la Dirección General de Centros e Infraestructura Educativa.

Rectificar los errores materiales advertidos en el Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares, en el siguiente sentido:

Cláusula 6.1; Presupuesto de Licitación:

Donde dice: ...«Lote I: 270.000,00 euros; Lote II: 360.000,00 euros; Lote III: 90.000,00 euros»...

Debe decir: ...«Lote I: 360.000,00 euros; Lote II: 270.000,00 euros; Lote III: 90.000,00 euros»...

A la vista de los errores indicados se procede a ampliar la fecha límite de recepción de ofertas hasta las 14,00 horas del día 12 de abril de 2004. La apertura de las ofertas será el día 14 de abril de 2004, a las 9,30 horas.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición ante el Excmo. Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deportes, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su notificación, o directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su notificación. En el caso de presentarse recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta la resolución expresa del recurso de reposición o se produzca la desestimación presunta del mismo.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de febrero de 2004.—El Consejero de Educación, Cultura y Deportes, José Miguel Ruano León.—7.774.

Resolución de la Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Materno-Insular por la que se hace pública la relación de adjudicatarios del expediente CP-CH-4/03 de Aguas de bebidas envasadas para los Hospitales Universitarios Insular de Gran Canaria y Materno Infantil de Canarias.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Canario de la Salud.
b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Materno-Insular.
c) Número de expediente: CP-CH-4/03.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministros.
b) Descripción del objeto: Aguas de bebidas envasadas para los Hospitales Universitarios Insular de Gran Canaria y Materno Infantil de Canarias.
c) Lote: Todos.
d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de Canarias de fecha 30 de junio de 2003 (B.O.C. N.º 2003/123).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Normal.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 304.669,356 €.
5. Adjudicación.

a) Fecha: 4 de noviembre de 2003 (Registro n.º 859 de fecha 10 de noviembre de 2003).
b) Contratista: Aguas Minerales de Firgas, S.A.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 220.038,76 €.

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de marzo de 2004.—La Directora Gerente, Rafaela Ariza Oviedo.—7.789.

Resolución de la Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Materno-Insular de adjudicatarios del expediente P-HI-40/03 de Reactivos de Hematología para el Hospital Universitario Insular de Gran Canaria.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Canario de la Salud.
b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Materno-Insular.
c) Número de expediente: P-HI-40/03.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministros.
b) Descripción del objeto: Reactivos de hematología para el Hospital Universitario Insular de Gran Canaria.
c) Lote: todos.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Normal.
b) Procedimiento: Negociado.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 743.301,84 €.
5. Adjudicación.

a) Fecha: 17 de octubre de 2003 (Registro de Resoluciones n 1.155 de fecha 29 de octubre de 2003).

b) Contratista: Izasa, S.A.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 743.301,84 €.

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de marzo de 2004.—El Director del Servicio Canario de la Salud, José Rafael Díaz Martínez.—7.788.

Anuncio de 2 de febrero de 2004, de la Secretaría General del Servicio Canario de la Salud, por el que se hace público la relación de expedientes adjudicados en el cuarto trimestre de 2003.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Canario de la Salud.
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
c) Número de expediente: 01-03-COA.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.
b) Descripción del objeto: Ejecución de las obras correspondientes a la ampliación y remodelación del Hospital General de Fuerteventura, Fase I.
d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de Canarias de 9/10/2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: ordinaria.
b) Procedimiento: abierto.
c) Forma: concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 11.652.416,98 €.
5. Adjudicación.

a) Fecha: 01/12/2003.
b) Contratista: Obrascón, Huarte y Lain, S.A.
c) Nacionalidad: española.
d) Importe de adjudicación: 11.594.154,90.

Las Palmas de Gran Canaria, 26 de febrero de 2004.—La Secretaria General, M.ª Teresa Larrea Díez.—7.725.